



## IX EDICION DEL CERTAMEN DE TRABAJOS SOBRE EL DEVENIR PSICOTERAPEUTA (Convocado en 2019 – Se falla en 2020)

### Presentación

Continuamos con la iniciativa de celebrar un certamen de ensayos breves sobre la obra de Winnicott, la de Kohut, la de Sullivan o la de Mitchell, y la influencia de uno o varios de ellos en el devenir terapeuta y la práctica clínica concreta del profesional en formación. Para ello se convoca a los alumnos/psicoterapeutas de los programas de formación de psicoterapeutas y otros seminarios organizados o reconocidos por el *Instituto de Psicoterapia Relacional* y sus centros asociados, y de forma extraordinaria a los psicoterapeutas en formación provenientes de otras instituciones a redactar y presentar trabajos donde se relacione el pensamiento y la actitud de Winnicott, Kohut, Sullivan o Mitchell, a través del uso de conceptos desarrollados por uno o ambos autores, y como se refleja su influencia en la experiencia clínica del profesional en formación, en su el desarrollo del devenir psicoterapeuta. Es una llamada al juego, pero a jugar en serio, con franqueza y honestidad, dos pilares del carácter de los autores homenajeados.

### Objetivo del Certamen

- Profundizar en el pensamiento de autores clave en el pensamiento relacional y crear un lugar donde los trabajos de estos autores abran un espacio potencial de encuentro entre la experiencia subjetiva del formando y las reflexiones conceptuales, técnicas y clínicas tanto de los autores estudiados como del psicoterapeuta en formación.

### Objetivos específicos de esta Edición

- Estimular la lectura de la obra de Winnicott, Kohut, Sullivan y Mitchell.
- Promover la participación de los psicoterapeutas en formación a través de la escritura.
- Promover la reflexión sobre la obra de Winnicott, Kohut, Sullivan y Mitchell y la conexión con la propia experiencia en el ámbito formativo y clínico de los participantes.

### Bases del Certamen

1. Pueden participar en el mismo los alumnos en activo de los Programas de Formación reconocidos por el Instituto de Psicoterapia Relacional. Están excluidos quienes hayan obtenido ya el Diploma de Máster en Psicoterapia Relacional y/o Especialista en Psicoterapia Psicoanalítica Relacional hace más de dos años a computar desde la fecha de la convocatoria. También quienes hayan obtenido el primer premio en ediciones anteriores.
2. Pueden también presentar trabajos los alumnos en activo de otros programas formativos en psicoterapia psicoanalítica de reconocido prestigio, acreditando su condición de alumno/a.
3. Los trabajos serán presentados por un único autor, y tienen que ser inéditos y no haber sido remitidos para publicación ni presentados a otros certámenes o procesos de evaluación.



INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL



Asociación constituida en Madrid el 28-11-2006 (R.N.Asociaciones Ministerio del Interior nº 588270)  
Miembro de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas y de la International Federation for Psychotherapy

## **IX EDICION DEL CERTAMEN DE TRABAJOS SOBRE EL DEVENIR PSICOTERAPEUTA (Convocado en 2019 – Se falla en 2020)**

4. Las características formales y de envío de los trabajos se detallan en un anexo a estas bases.
5. El Jurado estará integrado por miembros Titulares del Instituto y expertos en la obra de los autores mencionados. Actuará como coordinador un Miembro Adherente del Instituto. El miembro del jurado de más edad tendrá voto de calidad en caso de empate en el Jurado.
6. Los trabajos serán evaluados de forma anónima por el Jurado, quien el cual decidirá, utilizando criterios comunes, la puntuación de cada trabajo. La decisión del jurado se hará pública en la web, y se comunicará a los premiados.
7. La decisión del jurado es inapelable.
8. El Instituto de Psicoterapia Relacional se reserva el derecho de publicar los trabajos premiados, si así lo recomienda el jurado, bien por medios electrónicos o de publicación convencional.
9. Los trabajos presentados no serán devueltos, y no se mantendrá correspondencia con los autores hasta que el Jurado haya emitido su dictamen.
10. Se establecen los siguientes premios: PRIMER PREMIO, ACCESIT PRIMERO, ACCESIT SEGUNDO.
11. El jurado puede declarar total o parcialmente desierta la concesión de los premios.
12. La participación en el Certamen implica la plena aceptación de las bases del mismo. La interpretación de cualquier matiz o aspecto de las bases será resuelta por el Jurado.

### ***Jurado designado para esta Edición:***

Augusto Abello Blanco, Alejandro Ávila Espada, Ariel Liberman Isod, Carlos Rodríguez Sutil, Rosario Castaño Catalá, Raúl Naranjo Valentín, Antonio A. Tinajas Puertas, Francesc Sainz Bermejo. Actuará como Secretario el que lo sea de la Junta Directiva del Instituto.

### ***Premios de esta Edición:***

**PRIMER PREMIO:** Inscripción gratuita en la próxima reunión anual o Jornadas que organice IPR o co-patrocine IPR durante 2020-21 y una beca de gastos de 200 Euros. Diploma acreditativo del Premio. Opción de publicación en CeIR

**ACCESIT PRIMERO:** Media inscripción gratuita en la próxima reunión anual o Jornadas que organice IPR o co-patrocine IPR durante 2020-21 y una beca de gastos de 100 Euros. Diploma acreditativo del Accesit.

### **ACCESIT SEGUNDO:**

Media inscripción gratuita en la próxima reunión anual o Jornadas que organice IPR o co-patrocine IPR durante 2020-21. Diploma acreditativo del Accesit.



INSTITUTO DE PSICOTERAPIA RELACIONAL



Asociación constituida en Madrid el 28-11-2006 (R.N.Asociaciones Ministerio del Interior nº 588270)  
Miembro de la Federación Española de Asociaciones de Psicoterapeutas y de la International Federation for Psychotherapy

## IX EDICION DEL CERTAMEN DE TRABAJOS SOBRE EL DEVENIR PSICOTERAPEUTA (Convocado en 2019 – Se falla en 2020)

### **Características formales de los trabajos y su envío:**

Los trabajos deberán ser enviados como adjuntos (attach) por correo electrónico a la dirección: [certamen-devenir@psicoterapiarelacional.es](mailto:certamen-devenir@psicoterapiarelacional.es)

En el **texto** del correo electrónico debe constar:

- 1.- LEMA ó IDENTIFICATIVO
- 2.- Título del trabajo Presentado
- 3.- Nombre y apellidos del autor
- 4.- Lugar y fecha de nacimiento
- 5.- Nacionalidad
- 6.- Programa de formación o seminario al que asistió
- 5.- Domicilio
- 6.- Número de teléfono fijo y/o móvil
- 7.- Dirección (es) de correo electrónico
- 8.- Número de DNI, NIE o Pasaporte

**El trabajo adjunto**, se presentará en formato WORD de Office en cualquiera de sus versiones compatible o en documento PDF legible con Acrobat Reader. **NO INCLUIRÁ EL NOMBRE DEL AUTOR, SOLO UN LEMA ó IDENTIFICATIVO** ya que será enviado al jurado de forma anónima. Los trabajos no podrán exceder las 10.000 palabras, serán presentados en la fuente Times New Roman, cuerpo 12, interlineado de espacio y medio en formato de Word o PDF.

En la página de portada de los trabajos figurará exclusivamente:

- **Título**
- **Lema o identificador**
- **VI EDICION DEL CERTAMEN DE TRABAJOS SOBRE EL DEVENIR PSICOTERAPEUTA (2019) Instituto de Psicoterapia Relacional**

Los trabajos incluirán un resumen de una extensión no superior a 200 palabras, y las notas y referencias bibliográficas que procedan.

**Plazo de recepción de trabajos para esta Edición:** Hasta el 15 de Enero de 2020, inclusive. Los trabajos se enviarán, a partir del 15 de Noviembre 2019, según las normas, a la dirección: [certamen-devenir@psicoterapiarelacional.es](mailto:certamen-devenir@psicoterapiarelacional.es).